

— Rodríguez Consuegra, María Angeles, excluida por no acreditar el único turno por el que concurre, queda definitivamente incluida en la Sección de Histología Anatomopatológica, figurando como única opositora del turno restringido I.

— Sanz Nicolás, Pilar, excluida por no concretar el único turno por el que concurre, queda definitivamente incluida en la Sección de Biología, figurando como única opositora del turno restringido I.

— Simón Salguero, Francisca, provisionalmente admitida en el turno libre de la Sección de Química, figurará en lo sucesivo con esta identidad en lugar de «Simón Salguero, Francisco» con que aparece en la relación provisional.

Renunciantes

- Acevedo Frías, Pedro (Sección de Química).
- Alvado Gómez, Beatriz Angela (Sección de Biología).
- García García, Dolores (Sección de Química).
- Sánchez Sánchez, José (Sección de Química).

Madrid, 15 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Roblas Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

25969 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1983, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente al extracto de la convocatoria y bases del concurso libre de méritos para la provisión, en propiedad, de la plaza de Viceinterventor de esta Diputación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 108, de 3 de septiembre de 1983, aparece anuncio de la convocatoria y bases del concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de esta Diputación Provincial, cuyo extracto es el siguiente:

Primero.—Las citadas convocatoria y bases de este concurso fueron aprobadas por el Pleno de la Diputación Provincial de Castellón, en sesión de 30 de agosto de 1983, y tienen por objeto la provisión en propiedad, como funcionario de carrera, de la plaza vacante de Viceinterventor.

Segundo.—La plaza de referencia está clasificada con el nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias.

Tercero.—Podrán tomar parte en este concurso quienes pertenezcan al Cuerpo Funcional de Interventores de Fondos de Administración Local y no se hallen inhabilitados para el ejercicio del cargo, ni incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad.

Cuarto.—Las instancias para tomar parte en este concurso deberán dirigirse al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Castellón dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto 842/1981, de 27 de marzo, y base 3.ª de la convocatoria.

Quinto.—Los méritos y demás requisitos de la convocatoria se hallan contenidos en las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» citado, las cuales podrán ser impugnadas por los interesados mediante el oportuno recurso de reposición ante esta Diputación Provincial dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en los casos y formas establecidos en el artículo 12 del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, y según la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 5 de septiembre de 1983.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario accidental, Leandro Fernández Vaquero.—11.407-E.

25970 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Vendrell, referente a la oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Técnico de Administración General.

Se convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Técnico de Administración General, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 201, de fecha 2 de septiembre actual, en el que se insertan las bases de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios correspondientes a la expresada convocatoria se publicarán en el mencionado «Boletín Oficial» de esta provincia.

El Vendrell, 5 de septiembre de 1983.—El Alcalde accidental, José María Llasat.—11.416-E.

25971 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Mislata, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 208, de 31 de agosto de 1983, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 6, que se proveerá por el procedimiento de concurso de ascenso entre las escalas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1962.

Las instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia además de en el tablón de anuncios de la Corporación.

Mislata, 6 de septiembre de 1983.—El Alcalde, José Morales Gracia.—11.531-E.

25972 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Logroño, referente a la oposición para la provisión en propiedad, de tres plazas de Técnico de Administración General.

Convocatoria: Oposición de tres plazas de Técnico de Administración General.

Nivel de proporcionalidad: Diez.

Coficiente: 5,0.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Rioja» número 103, de fecha 6 de septiembre de 1983.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Información: Unidad de Personal de este Ayuntamiento.

Logroño, 7 de septiembre de 1983.—El Alcalde-Presidente.—11.603-E.

25973 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1983, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 212, del día 17 de septiembre de 1983, publica la fecha, hora y lugar en que darán comienzo las pruebas de examen, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 23 del día 29 de agosto del presente año, y que es la siguiente:

Fecha: 25 de octubre de 1983.

Hora: Diez de la mañana.

Lugar: Antesalón de sesiones del Palacio Provincial.

Lo que se publica para general conocimiento, el de los interesados y a los demás efectos reglamentarios.

La Coruña, 19 de septiembre de 1983.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.—12.373-E.